

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

22067 *DREAMHOUSES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TIME-TEAM BUSINESS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades "Dreamhouses, S.L.", y "Time-Team Business, S.L.", aprobaron, por unanimidad, en sus reuniones celebradas el 11 de julio de 2012, la fusión por absorción de las mercantiles "Time-Team Business, S.L." (como sociedad absorbida) y "Dreamhouses, S.L." (como sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, "Time-Team Business, S.L.", transmitiendo en bloque a título de sucesión universal la totalidad de su patrimonio a la sociedad absorbente, "Dreamhouses, S.L.", todo ello de acuerdo con lo previsto en el Proyecto de Fusión común redactado y suscrito por los Administradores de ambas sociedades y presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Madrid y Barcelona. Las referidas Juntas generales aprobaron, asimismo, por unanimidad como Balances a efectos de fusión los cerrados a 30 de junio de 2012. La fusión tendrá efectos contables a la fecha de toma del acuerdo por las Juntas generales de las sociedades intervinientes en la fusión, considerándose a tal efecto la fecha de 11 de julio de 2012.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar, que los acreedores de las sociedades intervinientes que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la LME, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 11 de julio de 2012.- Administradores mancomunados de "Dreamhouses, S.L.", Felipe Alberto González Rodríguez y Mateo Nieto Domínguez.-Administrador único de "Time-Team Business, S.L.", Daniel Belohlavek.

ID: A120052398-1